

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de dos plazas de Agente de la Policía Municipal

Acta del tribunal

Villava, a 12 de abril de 2021

El pasado 29 de marzo se publicaron los resultados obtenidos por las personas aspirantes en la prueba teórica, sobre el temario que figura en el Anexo II de la convocatoria, celebrada el día 25 del mismo.

En la misma acta se otorgaba un plazo de cinco días naturales para que las aspirantes formularan alegaciones a los mismos.

Finalizado dicho plazo se han recibido las siguientes alegaciones:

- Alejandro Otegui García contra la corrección de las preguntas 43, 82 y 90
- Irene Iriarte Cuesta contra la corrección de la pregunta 93

Visto el informe elaborado por el Jefe de la Policía Municipal al respecto, este Tribunal acuerda lo siguiente:

- desestimar las alegaciones presentadas por el aspirante Alejandro Otegui García contra la corrección de las preguntas 43, 82 y 90, y darle traslado del informe en que se fundamenta dicho acuerdo
- estimar la alegación prestada por la aspirante Irene Iriarte Cuesta contra la corrección de la pregunta 93; anular la pregunta 93 y sustituirla por la segunda de las de reserva, que resulta ser la 103 tras los acuerdos adoptados por este Tribunal en reunión celebrada el pasado 25 de marzo
- ordenar la corrección de las hojas de respuestas cumplimentadas por los aspirantes conforme a la plantilla de respuestas resultante de lo anterior

Mikel Oteiza

Rubén Antúnez

Mikel Herrero

Eduardo Moler

Francisco J. Gil